

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 071 - 2024 **AGENTE DE CONTROL**

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS MADRE DE DIOS **(Actualizado al 06.06.24)**

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de TRES (3) AGENTE DE CONTROL para revisar, registrar y controlar el ingreso y salida de bienes o personas para la fiscalización conforme a lo declarado.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7Q0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Verificar documentariamente el transporte de pasajeros, la remisión y transporte de bienes, carga, mercancías, equipajes y encomiendas.
2. Verificar que los contribuyentes sustenten la posesión de sus bienes mediante los comprobantes de pago y/u otro documento que permitan sustentar costo o gasto, que acrediten su adquisición.
3. Ejecutar las sanciones que correspondan de acuerdo a las facultades de la SUNAT.
4. Conducir los vehículos de la Institución.
5. Verificar e inducir a los contribuyentes a declarar el total de trabajadores que laboren bajo relación de dependencia.
6. Verificar la ejecución de operaciones económicas en locales declarados y no declarados por el contribuyente.
7. Realizar toma de inventario físico de bienes.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Debe realizar viajes a sedes de la entidad localizadas fuera de su jurisdicción.

4.2 Periodicidad:

Temporal Viajes eventuales a otras sedes por apoyo en operativos especiales.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Egresado Universitario en Administración, o Egresado Universitario en Contabilidad, o Egresado Universitario en Derecho, o Egresado Universitario en Economía, o Egresado Universitario en Ingeniería Administrativa, o Egresado Universitario en Ingeniería Agronómica, o Egresado Universitario en Ingeniería Agrícola, o Egresado Universitario en Ingeniería Comercial, o Egresado Universitario en Ingeniería Económica, o Egresado Universitario en Ingeniería Empresarial, o Egresado Universitario en Ingeniería Industrial, o Egresado Universitario en Ingeniería Pesquera, o Egresado Universitario en Negocios Internacionales.	Sección 3 "Formación Académica"
Licencia de Conducir	Licencia de conducir categoría A1	Sección 1 "Información Personal"
Conocimientos Técnicos	Conocimientos básicos de normatividad tributaria.	Declaración Jurada de Postulación
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	- Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	GENERAL: - Tres (03) meses.	Sección 7 "Experiencia"
Requisitos Adicionales	No tener infracciones de tránsito en el último año.	Declaración Jurada de Postulación
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia general.	35.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Conocimientos	25.00%	13	20								
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales en turnos rotativos

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 25/04/2024 al 17/05/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 20/05/2024 al 21/05/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 22/05/2024 al 23/05/2024
Publicación de Resultados de la VID	24/05/2024
Evaluación Curricular	Del 06/06/2024 al 12/06/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	18/06/2024
Evaluación de Conocimientos	21/06/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	24/06/2024
Evaluación de Integridad	26/06/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	27/06/2024
Entrevista	Del 01/07/2024 al 03/07/2024
Publicación de Resultados Finales	04/07/2024
Suscripción de Contrato	Del 05/07/2024 al 11/07/2024
Inicio de Labores	12/07/2024